



FIRMADO POR

El Alcalde de Estubeny  
Rafael Duran Gonzalez  
14/12/2022



## AYUNTAMIENTO de ESTUBENY

Plaza Corazón de Jesús, 3  
46817 (Valencia)  
CIF P-4612300-F  
administracion@estubeny.es  
☎ 96 221 0013

Expte. 127/2022

Asunto: Convocatoria Pleno ordinario núm. 7/2022

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

En ejercicio de las competencias que la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, atribuye a esta Alcaldía, **RESUELVO:**

**Primero.-** Convocar sesión ordinaria de Ayuntamiento Pleno para el día **19 de diciembre de 2022, a las 9,00 horas**, con el siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del Acta de la Sesión anterior: 7 de noviembre de 2022
  2. Aprobación Plan Antifraude y Reglamento de Gobierno Abierto (Expte. 66/2022)
  3. Aprobación definitiva del proyecto de Estatutos de la Mancomunidad de La Canal de Navarrés. Expte. nº 14/2022.
  4. Propuestas urgentes
4. CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:
- 4.1. Conocimiento del informe del tercer trimestre de 2022, informe morosidad, de la secretaria-interventora municipal, sobre el cumplimiento de plazos de pago de obligaciones de esta entidad local y del período medio de pago.
  - 4.2. Conocimiento del informe del tercer trimestre de 2022, en cumplimiento de obligaciones trimestrales de suministro de información de la Ley 2/2012, desarrollada por la Orden HAP/2105/2012.
  - 4.3. Informe de Secretaría-Intervención sobre fiscalización de la gestión presupuestaria.
  - 4.4. Dación de cuenta de las Resoluciones de alcaldía de la nº 160 a la 213 de 2022.
  - 4.5. Dación de cuentas de las Resoluciones de alcaldía por delegación del Pleno nº 162, 165, 170, 171, 172, 175, 179, 182, 186, 187, 188, 189, 191, 194, 195, 197, 199, 200, 201, 203 y 205.
  - 4.6. Información de Alcaldía sobre órganos supramunicipales.
  - 4.7. Ruegos, preguntas y mociones.

**Segundo.-** Dar traslado de la presente convocatoria, junto con copia del acta de la sesión anterior, a los efectos del artículo 80 del R.D. 2568/86, a los miembros de la Corporación.

**Tercero.-** Insertar copia de la presente convocatoria en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, para público conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE



SELLO

Garantizada su autenticidad e integridad, se  
incorpora al libro de resoluciones  
14/12/2022



ESTUBENY

Código Seguro de Verificación: VVAA 2VPC FHWR W793 JPU4

**Resolución Nº 213 de 14/12/2022 "Resolución de convocatorio sesión ordinaria de Pleno 19-12-2022" - SEGRA 635657**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://estubeny.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 1